

# Ingreso a primer grado del Nivel Primario para el ciclo lectivo 2023

26/08/2022



El gobierno escolar pone a disposición las distintas instancias de inscripción para garantizar el comienzo de este trayecto educativo.

La Dirección General de Escuelas informa, mediante el Memorándum 282, los procedimientos, normativa y fechas para la inscripción en primer grado del Nivel Primario para el ciclo lectivo 2023.

En el memorándum quedan registradas todas las acciones previas que deberán realizar las escuelas, tanto de nivel Inicial como Primario, para que este procedimiento se realice de manera efectiva.

El cronograma de inscripción se estableció de la siguiente manera:

Primera instancia: el jueves 22 de septiembre se realizará la inscripción de niños y niñas con discapacidad.

Segunda instancia: el viernes 23 de septiembre se realizará la inscripción directa.

Tercera instancia: el jueves 29 de septiembre se realizará la inscripción de los nuevos aspirantes. Para ello, deberán presentarse los adultos mayores, a las 10. Con anterioridad, las escuelas deberán comunicar las vacantes disponibles que quedaron después de completarse las anteriores instancias.

Cuarta instancia: el lunes 3 y el martes 4 de octubre se tramitará la derivación de estudiantes que no obtuvieron vacante en las otras instancias mencionadas.